

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/15/2022

ESTADO No. 017

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310502020210005200	Ejecutivo	SOCIEDAD IDEAS ESENCIALES S.A.S	LUIS ALFREDO LEON CALLE	Auto de Trámite OBS. peopone conflicto negativo de competencia y remite al honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali.	14/03/2022		
76001310502020210047300	Ordinario	ANA LUCIA CASTRO TORO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede el término de cinco (05) días hábiles a la parte actora para que subsane las falencias advertidas .	14/03/2022		
76001310502020210047800	Ordinario	FANNI PIÑEROS CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	14/03/2022		
76001310502020210048000	Ordinario	CARLOS JAIRO DIAZ LUCAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. por falta de competencia, y ordena remitir a los Juzgados municipales de pequeñas causas laborales.	14/03/2022		
76001310502020210048100	Ordinario	YOJANIER GOMEZ MESA	ADELAIDA VIVAS	Auto inadmite demanda OBS. y concede el término de cinco (05) días hábiles a la parte actora para que subsane las falencias advertidas.	14/03/2022		
76001310502020210048200	Ordinario	MARIA BASILIA PALOMINO HURTADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	14/03/2022		
76001310502020210048600	Ordinario	GERARDO HERRERA CUELLAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	14/03/2022		
76001310502020210048700	Ordinario	JAIRO GUSTAVO TRUJILLO OLAYA	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE TELECOM - P.A.R	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	14/03/2022		
76001310502020210049000	Ordinario	CARLOS ARTURO MERA ESCOBAR	CIRB EXCAVACIONES Y AFIRMADOS S.A.S	Auto inadmite demanda OBS. y concede el término de cinco (05) días hábiles a la parte actora para que subsane las falencias advertidas.	14/03/2022		
76001310502020210049100	Ordinario	MARITZA MORALES GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	14/03/2022		
76001310502020210049200	Ordinario	HILDA AURA BETANCOURT GALVIS	PREVER PREVISION GENERAL S.A.S	Auto inadmite demanda OBS. y concede el término de cinco (05) días hábiles a la parte actora para que subsane las falencias advertidas.	14/03/2022		
76001310502020210049300	Ordinario	MILTON ALEXIS CAMPAZ SINISTERRA	GRUPO DE INVERSIONES EN SALUD MEDIVALLE S.A.S.	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	14/03/2022		
76001310502020210049400	Ordinario	CECILIA BRICEÑO SERRANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede el término de cinco (05) días hábiles a la parte actora para que subsane las falencias advertidas.	14/03/2022		
76001310502020210049700	Ordinario	RAFAEL SALAS ANTELIZ	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	14/03/2022		
76001310502020210049800	Ordinario	DACCY ROMERO GARCIA	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI – EMCALI EICE ESP	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	14/03/2022		
76001310502020210049900	Ordinario	LEDA ROMERO CUERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	14/03/2022		
76001310502020210050000	Ordinario	ANA CECILIA BULLA SALCEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	14/03/2022		

Numero de registros:17

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/15/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA

Secretario